

Referencia SDC : 5799 PAN 2022 - Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para uso en la Imprenta del Centro INADEH de Tocumen.

Fecha: 22 de septiembre de 2022

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de Oferta

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite que se establece en la hoja de datos, con la información del correo de compras mediante dirección electrónico como se indica a continuación: adquisiciones.pa@undp.org.

Cualquier oferta enviada luego de la fecha de cierre indicada en la hoja de datos será rechazada, por lo tanto, no se podrá enviar ninguna cotización después del cierre.

NOTA IMPORTANTE: Se realizará CONFERENCIA PREVIA Jueves 29 de septiembre de 2022, 10:00 am - Ver página 6

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Firma

Nombre UNIDAD DE ADQUISICIONES Fecha 22 de septiembre de 2022

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD. Fecha límite JUEVESES, 13 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM hora de la República de Panamá para la presentació En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en n de la http://www.timeanddate.com/worldclock/. cotización Forma de La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: envío ⊠ Correo electrónico específico Diección de envío adquisiciones.pa@undp.org Fomarto de archivo PDF Los nombres de archivo, no pueden exceeder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. Peso máximo de los archivos, por envío por envio 30 MG Asunto del correo (obligatorio): 5799 PAN 2022 - Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para uso en la Imprenta del Centro INADEH de Tocumen. En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta. Costo de El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de preparación selección. de la cotización Código de Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Conducta Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, para el Proveedor, derechos humanos, medio ambiente conducta ética, se encuentra V https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Fraude, Corrupción Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practices prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la ética professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office of audit and investigation.html#anti

Obsequios y atenciones

Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.

En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.

Conflicto de interés

El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.

Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:

a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.

La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.

Condiciones Generales del Contraol

Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato

Condiciones Generales aplicables a esta SDC:

☑ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato

Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy

Condiciones Especiales del Contrato

☑ Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de quince (15) días calendario, después de los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato.

☑ Otras: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0.5%.

Eligibilidad

Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.

Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.

Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.

Los oferentes deben demostrar la solvencia actual de su posición financiera por lo cual deberá presentar documentos de acuerdo con **UNA** de las dos opciones enumeradas a continuación:

- Estados financieros auditados (estado de resultados y balance general) de los años 2019 a 2021, incluyendo el Informe del Auditor. El oferente debe demostrar los siguientes Indicadores financieros:
 - Razón de Liquidez (Prueba de Ácido) igual o mayor de 1.00,
 - O Razón de Endeudamiento igual o menor de 0.7.
- 2. Carta emitida por institución bancaria reconocida a nivel nacional o internacional en donde se refleje que el Licitante mantiene cuenta bancaria de al menos cinco (5) cifras bajas equivalentes en USD dólares en los últimos seis (6) meses previos a la presentación de la oferta.

El PNUD podrá solicitar a su discreción información financiera adicional como soporte de la solvencia financiera del Licitante. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier oferta en cuya evaluación se concluya que el Licitante no tiene capacidad financiera y/o tiene graves problemas financieros. (Para Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, la parte principal de los integrantes debe cumplir el requisito).

Moneda de la cotización

Las ofertas serán cotizadas en Dólares americanos (USD).

Asociación en Participació n (Joint Venture), Consorcio o Asociación

Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.

Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las <u>Solicitudes de Licitación</u> a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.

Única oferta

El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.

Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:

- a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o
- b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o
- c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC;
- d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o
- e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.

Tasas e Impuetos

El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por

	servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:
	Todos los precios cotizados deben:
	☑ No incluir el ITBMS ni otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la	Español
oferta	Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:
a ser	☑ Anexo 2: Presentación de Oferta debidamente completado y firmado.
presentados	☑ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1.
	☑ Perfil de la empresa oferente, como se indica en el Anexo 1.
	☐ Copia simple del Certificado de Registro Público, como se indica en el Anexo 1.
	 ☑ Aviso de Operaciones, como se indica en el Anexo 1.
	 ☑ Copia simple de documento de identificación del representante legal de la empresa o apoderado,
	como se indica en el Anexo 1.
	☑ Dos (2) referencias de entregas a satisfacción, como se indica en el Anexo 1.
	☑ Ficha técnica de cada producto ofertado, como se indica en el Anexo 1.
	☑ Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, indicando que los equipos a suministrar en los renglones No.1 y No.2 contarán con un (1) año de garantía, como se indica en el Anexo 1.
	☑ Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, donde se garantice que la empresa oferente tiene la capacidad para suministrar las piezas, repuestos y mantenimiento a los equipos ofertados, como se indica en el Anexo 1.
	 ☑ Carta de compromiso firmada por el representante legal para brindar capacitación en idioma español, en el uso y cuidado de los equipos a suministrar, como se indica en el Anexo 1. ☑ Capacidad Financiera mediante estados financieros auditados de (2019 a 2021) o Carta Bancaria (Cuenta bancaria), como se indica en los criterios de Elegibilidad.
Validez de la	La oferta se mantendrá válida por 60 días, contados a partir de la fecha límite establecida para
oferta	presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☑ No permitidas
Ofertas	☑ No permitidas
alternativas	
Forma de	☐ Según se indica en el Anexo 1 – punto C. Forma de pago
pago	
Condiciones	☐ Según se indica en el Anexo 1 – punto C. Forma de pago
para liberar	
pagos	ATENCIONA UNIDAD DE ADQUISICIONES
Contacto	ATENCION: UNIDAD DE ADQUISICIONES
para	Correo electrónico : adquisiciones.pa@undp.org
correspon-	Contaction metapos on la magnitude del DNUID de la citation de la contaction de la contacti
dencia, notificacion	Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
L	I have a ser colored.

es y	
aclaraciones	
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta cinco (5) días antes del plazo de presentación de
Aciaraciones	ofertas.
	Las respuestas serán comunicadas mediante nota aclaratoria publicada en el portal de compras del
	PNUD, Procurement Notices a más tardar dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de
	Ofertas.
Conferencia	Se realizará una conferencia previa el día Jueves 29 de septiembre de 2022, 10:00 am.de forma
previa	virtual, a través del siguiente enlace:
	Join Zoom Meeting
	https://undp.zoom.us/j/82264426380
Método de	☑ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el
evaluación	menor precio.
Criterio de	☐ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1.
evaluación	☑ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación.
	☑ Capacidad Financiera, según se indica en el renglón de Elegibilidad de la sección 2.
Derecho a	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
aceptar o a	
rechazar	
cualquiera o	
todas las	
Propuestas	
Derecho a modificar el	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco
requisito en	(25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
el momento	(25%) del total de la oferta, sin filligan cambio en el precio difitario a otros terminos y condiciones.
de la	
adjudica-	
ción	
Tipo de	☑ Contrato (Bienes y/o Servicios). ☑ Orden de Compra
Contrato a	
adjudicar	
Fecha	Octubre 2022.
prevista	
para	
adjudicar el contrato	
Contrato	
Publicación	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web
de la	de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
adjudicación	
del contrato	
Políticas y	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP)
procedimien	<u>del PNUD</u>
tos UNGM	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en
registration	el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) <u>www.ungm.org</u> .
	El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo,
	si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes
	de la firma del contrato.





ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

Proyecto PS00102796

"Fortalecimiento del INADEH para la Gestión Integral y Sostenible del Programa de Formación Profesional"

Objeto de la adquisición: Suministro, instalación y puesta en marcha de un (1) equipo grabador y cortador de sellos y un (1) equipo cosedor de libros, para uso en la Imprenta del Centro INADEH de Tocumen.

Plazo de entrega: Cuarenta y Cinco (45) días calendarios.

Forma de pago: Ver forma de pago.

Lugar de entrega: Área de Imprenta del Centro INADEH de Tocumen, Panamá.

A. Cantidades y Especificaciones técnicas:

Renglón	Especificaciones	Cantidad	Unidad de medida
1	 Equipo grabador y cortador de sellos tipo láser, el cual debe cumplir lo siguiente: Debe imprimir en materiales como caucho, madera, cuero, acrílico y cartón. Debe tener cámara incorporada para alineación de diseño en área de trabajo. Debe contar con enfoque completamente automático ajustable, de acuerdo con el grosor del material. Debe incluir sistema de refrigeración por agua, instalado internamente en el equipo. Debe contar con equipo de filtración y purificación de gases de 4 capas, para bloquear la salida de partículas y olores generados durante el grabado. Debe tener funciones de seguridad inteligente que detienen el funcionamiento del equipo si se abre la tapa durante la operación. El área de trabajo debe estar cubierta por pieza acrílica doblada que permita una amplia visibilidad. Debe contar con aplicación para control y monitoreo de equipo desde computadora o desde teléfono móvil. Debe estar equipado con rieles de primera calidad, que garanticen el desplazamiento seguro y longitud del cabezal, así como la posición exacta del punto láser sobre el material a 	1	Unidad

	Debe contar con opción de extensión giratoria, para poder realizar grabaciones de calles cobre superficios con forma.		
	realizar grabaciones de sellos sobre superficies con forma circular.		
	Adicional, el equipo debe contar con:		
	Potencia del láser: 30 W como mínimo. Translatíres 0.000		
	O Tipo de láser: Co2.		
	Área de trabajo: 300 x 210 mm (Mínimas).Altura de trabajo: 45 mm (Mínimas).		
	 Área de vista previa de la cámara: 300 x 195 mm (Mínimas). 		
	O Grosor de corte: 0 a 5 mm (Mínimas).		
	 Velocidad del puntero: 0 a 300 mm/segundo (Mínimas). 		
	Enfoque: Automático (Autofocus). Aliantica de librar a Proprio de la librar de librar a la librar de librar a la librar de librar de librar a la librar de librar a la librar de lib		
	 Alineación de diseño: Por cámara de alta definición HD tipo CMOS. 		
	 Filtro de aire de 4 capas, con funcionamiento automático (Mínimas). 		
	 Conexión por cable de red, Wi-Fi, ethernet, directo. 		
	Adaptador Wi-Fi incluido. Repol de control téctil con pontalle I CD de 1034 y 600.		
	 Panel de control táctil con pantalla LCD de 1024 x 600 (Mínimas). 		
	 2 puertos USB y 1 puerto RG-45 para ethernet, como mínimo. 		
	 Conexión a energía eléctrica: AC 110V / 220V. 		
	O Dimensiones: 615 x 445 x 177 mm (Mínimas).		
	Peso: 22 kilogramos como mínimo.		
	Se requiere equipo con:		
	• Entrega en sitio, instalación y puesta en marcha con		
	software actualizado.		
	 Un (1) manual de operación del equipo en idioma español. Puede ser en formato impreso, mediante dispositivo usb o link de descarga. 		
	Garantía de un (1) año por desperfectos de fábrica.		
	Equipo cosedor de alambre eléctrico para clisado plano y de		
	caballete con soporte de piso para montaje, el cual debe cumplir lo		
	siguiente:		
	Debe tener capacidad mínima de cosido desde 2 hojas.		
	 Debe tener capacidad máxima de costurao desde 0.25 pulgadas. 		
	 Debe contar con alimentación de alambre en rollos. 		
	 Debe contar con alambres redondos, en tamaños 23-28 pulgadas. 		
2	 Debe contar con alambres chatos, en tamaño 21x25 pulgadas 	1	Unidad
	 Conexión a energía eléctrica: 115 VAC, 60 Hz – CE Compatible. 		
	 Profundidad de garganta de 9 pulgadas (Mínima). 		
	Clinch movibles para cosido plano.		
	Interruptores de contacto y pedal.		
	Cabezal desmontable.		
	 Mesa resistente de 16 pulgadas de ancho, con garganta de 5 pulgadas para trabajos planos. 		
	 Mesa con capacidad de instalación de dos (2) cabezales para cosido plano y a caballete. 		

- Montaje por medio de abrazaderas a la mesa de trabajo o soporte de piso tipo pedestal.
- Debe incluir topes laterales.
- Debe incluir pieza giratoria magnética (magnetic swivel) en la parte frontal del equipo.

Especificaciones del cabezal:

- Ajuste de espesor de trabajo fácil.
- Alambres establecidos de fábrica.
- Rotador magnético para evitar atascos.
- Muelle de agarre exterior.
- Fuerza de funcionamiento reducida
- Componentes resistentes al desgaste.

Se requiere equipo con:

- Entrega en sitio, instalación y puesta en marcha con software actualizado.
- Un (1) manual de operación del equipo en idioma español.
 Puede ser en formato impreso, mediante dispositivo usb o link de descarga.
- Garantía de un (1) año por desperfectos de fábrica.

B. Otros requerimientos:

- 1. Capacitación en modalidad presencial y en idioma español, en el uso y cuidado de los equipos a suministrar en los renglones 1 y 2 de esta adquisición, posterior a la puesta en marcha de ambos equipos, de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Capacitación en el uso y cuidado de equipo cortador y grabador de sellos, por un mínimo de cuatro (4) horas, a un mínimo de dos (2) personas.
 - b. Capacitación en el uso y cuidado de equipo cosedor de alambre eléctrico, por un mínimo de cuatro (4) horas, a un mínimo de dos (2) personas.

C. Forma de pago:

Pago	Descripción del Pago	Porcentaje de Pago
1	Pago contra entrega total de los bienes requeridos y de la finalización de la capacitación en el uso y cuidado de los equipos solicitados en ambos renglones.	
	Para ejecutar este pago, el proveedor deberá entregar a la Unidad Coordinadora del Proyecto:	
	 Dos (2) manuales de usuario, siendo uno (1) por cada equipo suministrado, en cualesquiera de los formatos indicados. 	
	Copia simple de los certificados de capacitación.	
	Certificado de garantía o Certificación firmada por el Representante Legal La garante de la garantía	
	de la empresa, indicando que los equipos a suministrar en los renglones No.1 y No.2 contarán con un (1) año de garantía, a partir de la puesta en	
	funcionamiento de los equipos. En caso de presentar certificación, este	
	documento deberá contar con fecha actualizada a la entrega de los equipos, así como deberá ser notariada o apostillada.	
	Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, donde	
	se garantice que la empresa oferente tiene la capacidad para suministrar	
	las piezas, repuestos y mantenimiento a los equipos ofertados en los	
	renglones No.1 y No.2 durante la vigencia de la garantía de ambos. Esta	

- certificación deberá contar con fecha actualizada a la entrega de los equipos, así como deberá ser notariada o apostillada.
- Facturación correspondiente para proceder con el pago.

La Unidad Coordinadora del Proyecto obtendrá el recibido conforme de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Coordinación del proyecto.

Requisitos:

- 1. Perfil de la empresa, que brinde los datos de la organización, en el cual se pueda ver la ubicación, así como productos y servicios que ofrecen (no mayor de 5 páginas).
- 2. Copia simple del Certificado de Registro Público en el cual debe constar que la empresa tiene al menos cinco (5) años de estar constituida en la República de Panamá o en su país de origen.
- 3. Aviso de Operaciones que evidencie ser empresa con una trayectoria mínima de cinco (5) años en el mercado, en actividades comerciales relacionadas con el objeto de la adquisición.
- 4. Copia simple de documento de identificación del representante legal de la empresa o apoderado. En caso de presentar apoderado, deberá constar nombre de apoderado en el Certificado de Registro Público a suministrar o en su defecto, se deberá presentar documento que evidencie el cargo de apoderado.
- 5. Dos (2) referencias de entregas a satisfacción de equipos similares al objeto de esta adquisición. Pueden constituirse mediante copias de contratos, órdenes de compra, actas de aceptación o notas (en papel membrete de la empresa y datos de la persona firmante).
- 6. Ficha técnica de cada producto ofertado.
- 7. Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, indicando que los equipos a suministrar en los renglones No.1 y No.2 contarán con un (1) año de garantía, a partir de la puesta en funcionamiento de los equipos.
- 8. Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, donde se garantice que la empresa oferente tiene la capacidad para suministrar las piezas, repuestos y mantenimiento a los equipos ofertados en los renglones No.1 y No.2 durante la vigencia de la garantía de ambos.
- 9. Facturación correspondiente para proceder con el pago.
- 10. Carta de compromiso firmada por el representante legal para brindar capacitación en idioma español, en el uso y cuidado de los equipos a suministrar en los renglones 1 y 2 de esta adquisición, posterior a la puesta en marcha de ambos equipos, de acuerdo con lo siguiente:
 - Capacitación en el uso y cuidado de equipo cortador y grabador de sellos, por un mínimo de cuatro (4) horas, a un mínimo de dos (2) personas.
 - Capacitación en el uso y cuidado de equipo cosedor de alambre eléctrico, por un mínimo de cuatro (4) horas, a un mínimo de dos (2) personas.

Requerimientos al proveedor adjudicado:

Nota: El proveedor adjudicado deberá cumplir con los siguientes requisitos, al momento de realizar la entrega de los equipos:

- Presentar Certificado de garantía o Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, indicando que los equipos a suministrar en los renglones No.1 y No.2 contarán con un (1) año de garantía, a partir de la puesta en funcionamiento de los equipos. En caso de presentar certificación, este documento deberá contar con fecha actualizada a la entrega de los equipos, así como deberá ser notariada o apostillada.
- 2. Presentar Certificación firmada por el Representante Legal de la empresa, donde se garantice que la empresa oferente tiene la capacidad para suministrar las piezas, repuestos y mantenimiento a los equipos ofertados en los renglones No.1 y No.2 durante la vigencia de la garantía de ambos. Esta certificación deberá contar con fecha actualizada a la entrega de los equipos, así como deberá ser notariada o apostillada.

Ambos documentos se solicitarán al momento de la entrega de los equipos y forman parte de los requisitos para proceder con el trámite del pago (Ver forma de pago).

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferene, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	5799 PAN 2022 - Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para uso en la Imprenta del Centro INADEH de Tocumen.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información		
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Estructura Legal	Elija un elemento.		
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM		
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	□ Si □ No		
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	□ Si □ No		
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente?	□ Si □ No		

(En caso afirmativo, propo copia del certificado válido					
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)		□ Si □ No			
¿Su empresa es miembro Mundial de las Naciones U		□ Si □ No)		
Información bancaria		Dirección d IBAN: Hag SWIFT/BIC Moneda de	del banco: Haga a clic o pulse aqu : Haga clic o puls e la Cuenta: Hag	ic o pulse aquí para es clic o pulse aquí para uí para escribir texto. se aquí para escribir to a clic o pulse aquí par a clic o pulse aquí par	escribir texto. exto. ra escribir texto.
	E	xperiencia p	revia relevante:	3 contratos	
Nombre de contrato previo	Detalles de del clien referencia, i correo ele	te y de incluido el	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
		Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
		Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
		Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.

Si	No	
		Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
		Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
		Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
		Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
		Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
		Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
		Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma:

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Fecha:

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	5799 PAN 2022 - Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para uso en la Imprenta del Centro INADEH de Tocumen.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda	Ioneda la oferta Dolar Americano				
Item No	Descipción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	 Equipo grabador y cortador de sellos tipo láser, el cual debe cumplir lo siguiente: Debe imprimir en materiales como caucho, madera, cuero, acrílico y cartón. Debe tener cámara incorporada para alineación de diseño en área de trabajo. Debe contar con enfoque completamente automático ajustable, de acuerdo con el grosor del material. Debe incluir sistema de refrigeración por agua, instalado internamente en el equipo. Debe contar con equipo de filtración y purificación de gases de 4 capas, para bloquear la salida de partículas y olores generados durante el grabado. Debe tener funciones de seguridad inteligente que detienen el funcionamiento del equipo si se abre la tapa durante la operación. El área de trabajo debe estar cubierta por pieza acrílica doblada que permita una amplia visibilidad. Debe contar con aplicación para control y monitoreo de equipo desde computadora o desde teléfono móvil. Debe estar equipado con rieles de primera calidad, que garanticen el desplazamiento seguro y longitud del cabezal, 	Unidad	1		

- Debe contar con opción de extensión giratoria, para poder realizar grabaciones de sellos sobre superficies con forma circular.
- Adicional, el equipo debe contar con:
 - O Potencia del láser: 30 W como mínimo.
 - O Tipo de láser: Co2.
 - Área de trabajo: 300 x 210 mm (Mínimas).
 - O Altura de trabajo: 45 mm (Mínimas).
 - Área de vista previa de la cámara: 300 x 195 mm (Mínimas).
 - Grosor de corte: 0 a 5 mm (Mínimas).
 - O Velocidad del puntero: 0 a 300 mm/segundo (Mínimas).
 - O Enfoque: Automático (Autofocus).
 - Alineación de diseño: Por cámara de alta definición HD tipo CMOS.
 - Filtro de aire de 4 capas, con funcionamiento automático (Mínimas).
 - O Conexión por cable de red, Wi-Fi, ethernet, directo.
 - O Adaptador Wi-Fi incluido.
 - Panel de control táctil con pantalla LCD de 1024 x 600 (Mínimas).
 - 2 puertos USB y 1 puerto RG-45 para ethernet, como mínimo.
 - O Conexión a energía eléctrica: AC 110V / 220V.
 - O Dimensiones: 615 x 445 x 177 mm (Mínimas).
 - Peso: 22 kilogramos como mínimo.

Se requiere equipo con:

- Entrega en sitio, instalación y puesta en marcha con software actualizado.
- Un (1) manual de operación del equipo en idioma español. Puede ser en formato impreso, mediante dispositivo usb o link de descarga.
- Garantía de un (1) año por desperfectos de fábrica.

	Equipo cosedor de alambre eléctrico para clisado plano y de caballete con soporte de piso para montaje, el cual debe cumplir	Unidad 1		
	lo siguiente:			
	 Debe tener capacidad mínima de cosido desde 2 hojas. 			
	 Debe tener capacidad máxima de cosido desde 0.25 			
	pulgadas.			
	 Debe contar con alimentación de alambre en rollos. 			
	Debe contar con alambres redondos, en tamaños 23-28			
	pulgadas.			
	Debe contar con alambres chatos, en tamaño 21x25			
	pulgadas			
	Conexión a energía eléctrica: 115 VAC, 60 Hz – CE			
	Compatible.			
	 Profundidad de garganta de 9 pulgadas (Mínima). 			
	Clinch movibles para cosido plano.			
	Interruptores de contacto y pedal.			
	Cabezal desmontable.			
	Mesa resistente de 16 pulgadas de ancho, con garganta			
	de 5 pulgadas para trabajos planos.			
	 Mesa con capacidad de instalación de dos (2) cabezales 			
2	para cosido plano y a caballete.			
	 Montaje por medio de abrazaderas a la mesa de trabajo 			
	o soporte de piso tipo pedestal.			
	Debe incluir topes laterales.			
	Debe incluir pieza giratoria magnética (magnetic swivel)			
	en la parte frontal del equipo.			
	Especificaciones del cabezal:			
	Ajuste de espesor de trabajo fácil.			
	 Alambres establecidos de fábrica. 			
	 Rotador magnético para evitar atascos. 			
	Muelle de agarre exterior.			
	Fuerza de funcionamiento reducida			
	Componentes resistentes al desgaste.			
	Tompones is a second of doogdood.			
	Se requiere equipo con:			
	Entrega en sitio, instalación y puesta en marcha con			
	software actualizado.			
	 Un (1) manual de operación del equipo en idioma 			
	español. Puede ser en formato impreso, mediante			
	dispositivo usb o link de descarga.			
	Garantía de un (1) año por desperfectos de fábrica			
	` ' '	Precio por en	trenamiento	
		Otros cargos	(especificar)	
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Especificaciones técnicas mínimas			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
requeridas			
Plazo de entrega: Treinta (30) días calendario.			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plan de capacitación			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta: Sesenta (60) días calendario.			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Criterios de Elegibilidad			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Capacidad Financiera			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
(si se requiere licencia de exportación, esta debe	
ser presentada si se le adjudica el contrato)	

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.					
Nombre y datos exactos de la empresa:	Firma autorizada:				
Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.				
Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir				
Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	texto.				